



CERTIFICACIÓN 77-03-251

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-77-2015-05-14-03

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 14 de mayo de 2015, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos y Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, declarar de dominio privado las Áreas de terreno singularizadas en el Cuadro GADMSD-SG-KSG-VD-2015-003; anexo a esta convocatoria y **APROBAR** las Ventas Directas a favor de los poseionaros y poseionarias, que a continuación se detallan. Con informe: GADMSD-CL-ESR-SO-58-2015-05-04-03; y GADMSD-CPP-RQP-SO-51-2015-04-03-04. 1) Sra. Mecías Molina Ena Dolores, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal, (Barrio 25 de Diciembre), Manzana 69, Lote 18, Superficie 103,92 M2, Sin Quintil, con un avalúo de 841,75 USD; 2) Balcázar Cuenca Cristóbal Colón, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal, (Barrio 25 de Diciembre), Manzana 35, Lote 13. Superficie 127,50 M2, Sin Quintil, con un avalúo de 1.262,25 USD; 3) Villagrán Villagrán Jaime Ramiro, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal, (Barrio 25 de Diciembre), Manzana 37, Lote 12. Superficie 105,00 M2, Sin Quintil, con un avalúo de 945,00 USD; 4) Litardo Castillo Arturo Byron, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal, (Barrio 25 de Diciembre), Manzana 32, Lote 4, Superficie 105,00 M2, Sin Quintil, con un avalúo de 756,00 USD; y 5) Vélez Marcillo Pedro Antonio, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal, (Barrio 25 de Diciembre), Manzana 29, Lote 15, Superficie 135,80 M2, Sin Quintil, con un avalúo de 1.222.20 USD.

Santo Domingo, mayo 15 de 2015.



Ab. Karina Santos Guffantti
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE
KSG/lcm.
SIASEG/S-713/R-3263

